

02:52 el Día / F. J. C.

El hospital Infanta Margarita de Cabra volverá a disponer a partir de mañana de toda su capacidad quirúrgica, gracias a la apertura de los quirófanos 5 y 6, de la zona de reanimación y del Hospital de Día Quirúrgico, donde hasta ahora se venían realizando obras de reforma que impedían el desarrollo normal de la actividad asistencial y que ha obligado a la derivación de operaciones. La apertura del área quirúrgica, que ayer anunciaron desde la Junta, "se produce con un mes de antelación, según las fechas previstas inicialmente, debido a las modificaciones realizadas en el proyecto de obra por parte de la empresa responsable". Las mismas fuentes detallaron, no obstante, que esa modificación "se limita al orden de las actuaciones previstas y, en ningún momento, supondrá cambio alguno en los plazos estimados para la finalización de las obras".

De esta forma, durante los próximos dos meses se acometerán tareas de refuerzo en la zona de Salud Mental y se mantendrán las actuaciones en el área de la Unidad de Cuidados Intensivos, obra prevista también en el Plan de Modernización del centro hospitalario, que supondrá una inversión superior a los nueve millones de euros.

Las mismas fuentes de la Administración autonómica aseguraron que la Dirección del centro supervisará las actuaciones y responsabilidades de la dirección facultativa de la obra, así como de los encargados de realizar los estudios técnicos previos al inicio de las reformas. "Igualmente, la Dirección del centro velará por que el desarrollo técnico y administrativo de las actuaciones respondan a la planificación realizada", apuntaron.

Desde la Junta de Andalucía insistieron en que el proyecto de modernización del centro hospitalario egabrense conlleva numerosas actuaciones de reforma en múltiples áreas asistenciales -Salud Mental, Unidad de Cuidados Intensivos, Pediatría, paritorios, Observación y Urgencias-, "lo que supone una importante adecuación de las infraestructuras hospitalarias, teniendo en cuenta la complejidad que supone realizar obras en instalaciones que deben permanecer abiertas las 24 horas del día, los 365 días del año". Por este motivo, la Administración autonómica insistió en que "la Dirección del centro pide disculpas a los usuarios por las posibles molestias que se puedan derivar de estas actuaciones y reitera el compromiso de desarrollar la actividad asistencial prevista".

Las obras de reforma y ampliación del hospital contemplan, además, la puesta en funcionamiento de la historia de salud digital Urgencias y Consultas Externas, lo que permitirá consultar e introducir datos clínicos en todos los niveles asistenciales.

El día de Córdoba